

actualidad educativa

PSEC

Ampliar el proceso de consolidación al PSEC

Luis Fernández

Secretaría de Personal de Servicios Educativos y Complementarios y Área Pública de FECCOO

✉ luisfernandez@fe.ccoo.es

EL ACUERDO PARA LA MEJORA DEL empleo público alcanzado entre CCOO, UGT y CSI-F y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha dejado fuera a muchos colectivos, entre ellos el del Personal de Servicios Educativos y Complementarios (PSEC). Desde la Federación de Enseñanza de CCOO seguimos reivindicando y reclamando de forma insistente y contundente a la Administración la necesidad de nuestra inclusión en dicho acuerdo.

Pese a que nuestra labor suele ser poco reconocida, somos un colectivo que desempeña y realiza multitud de actividades, funciones y servicios fundamentales para garantizar el derecho a la educación.

La Federación de Enseñanza de CCOO reclama la ampliación del proceso de consolidación laboral a todos los sectores del ámbito educativo, lo que supondría la eliminación de la tasa de reposición, el incremento de empleo público y la disminución de la tasa de interinidad. Se daría un salto sustancial no solo en lo cualitativo, sino en lo cuantitativo, en lo referente al empleo en nuestro ámbito.

De forma global, nuestras demandas son las siguientes:

- Inclusión de todos los colectivos y sectores del ámbito educativo en el Acuerdo de Mejora para el Empleo Público.
- Reactivación de todos los espacios de negociación para recuperar y mejorar derechos en cuestiones como jornada laboral, IL (incapacidad laboral), salud laboral, conciliación, planes de igualdad, etc.
- Recuperación del salario perdido, con incrementos en los próximos años por encima del IPC.
- Más inversión para detener la pérdida de empleo público, y poder incrementar plantillas.

Por último, debemos tener en cuenta que el Gobierno central ha prorrogado los Presupuestos Generales del Estado. Esto, sin duda, es un contratiempo que ralentizará cualquier posible futuro acuerdo para los empleados públicos.